

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1992

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1992. III.

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'92. III.

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1992

Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. - [Cádiz]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1995.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-755-1995.

I S B N 84-87826-87-3 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 60 p. - ISBN 84-86944-42-2.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 360 p. - ISBN 84-86944-43-0.

III: Excavaciones de Urgencia. - 764 p. - ISBN 84-86944-44-9.

1. Excavaciones arqueológicas - Andalucía - 1992. 2. Andalucía - Restos Arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.
903/904(460.35) "1992"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas
Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia
11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-755/95

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-87-3

I.S.B.N.: Tomo III 84-86944-44-9

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN C/ ALMACENES, 6 (MALAGA, CASCO HISTORICO).

ANTONIO SOTO IBORRA
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
LUIS EFREN FERNANDEZ RODRIGUEZ
JOSE SUAREZ PADILLA
JOSE ANTONIO SANTAMARIA GARCIA
JOSE MANUEL SANCHEZ HERRERA

El sondeo efectuado en el solar n.º 6 de la C/ Almacenes surge a raíz del cumplimiento de la vigente normativa en materia urbanística y de protección del patrimonio histórico, según lo dispuesto en el P.G.O.U. de Málaga y la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, y ante la inminente edificación en el solar objeto del presente informe. Se trata de un solar ubicado en el Casco Histórico de la ciudad, en una calle muy pequeña, que, con forma de recodo, une las de Liborio García y Nueva (Figura 1).

El periodo de desarrollo de los trabajos abarcó los meses de diciembre de 1992 a enero de 1993. El equipo encargado de la actividad arqueológica ha sido el compuesto por los arqueólogos arriba firmantes. Hemos de agradecer las facilidades ofrecidas en todo momento por D. Francisco Santiago, propietario del inmueble, D. Sergio Bech, arquitecto redactor del proyecto de obra, así como el apoyo recibido por parte de la administración, personificada en Dña. Carmen Peral, arqueóloga de la Gerencia Municipal de Urbanismo, y en el arqueólogo provincial D. Manuel Corrales Aguilar. No podemos olvidar, asimismo, las importantes apreciaciones de los Doctores D. Sebastián Fernández y D. Manuel Acín, profesores titulares del área de Historia Medieval de la Universidad de Málaga. Por último, agradecer también la colaboración de D. Jesús Trujillo y de los estudiantes de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Málaga, srtas. Isabel Delgado y Carolina Perdiguero. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

El sondeo nos ha proporcionado una secuencia de gran interés, ya que aportó una considerable variedad de estructuras que, arrancando de época emiral, llegan hasta nuestros días, así como una ingente cantidad de artefactos de cada uno de los periodos documentados. Los restos inmuebles han recibido unas medidas de protección específicas en función del proyecto de construcción planteado. Dado que éste contempla una base de cimentación rígida situada a una cota muy superior a los restos localizados, no afectando por tanto a éstos, nos decantamos por la cubrición de las estructuras mediante una malla de carácter permeable (geotextil), con el objeto de no alterar sustancialmente las condiciones actuales del terreno, principalmente en términos de humedad.

CONSIDERACIONES PREVIAS

A pesar de los múltiples sondeos efectuados en el Casco Histórico de Málaga durante los últimos años¹, la información obtenida no ha permitido conocer los límites de la Malaca romana ni siquiera de forma aproximada. No obstante, y para la zona que nos ocupa, contamos con los datos aportados por el sondeo efectuado en el Colegio de las Esclavas Concepcionistas, ubicado en la C/ Liborio García², a escasos metros de C/ Almacenes. En dicho sondeo, los materiales de filiación romana aparecen bien como parte inte-

grante de rellenos de nivelación, bien como elementos arquitectónicos reaprovechados. Ello nos hacía suponer que nos encontrábamos en una zona desocupada aún en época romana, probablemente de carácter litoral: así pues, la hipótesis de trabajo previa se centraba en la casi segura inexistencia de niveles de ocupación de época romana.

Para el periodo comprendido entre los siglos VI al X d.C., no poseemos ni siquiera datos arqueológicos, siendo ésta la gran asignatura pendiente de la arqueología malagueña. Para los siglos IX y X, ya en periodo musulmán, la arqueología va dibujando un paisaje urbano centrado en las actividades que tradicionalmente se asocian a la Málaga musulmana: comercio y artesanía. Así, conocemos la existencia de almacenes portuarios en la Plaza de la Marina³ y un testar en C/ Especerías⁴, ambos con cronología similar. En la zona cercana a C/ Almacenes, algunos autores han propuesto la ubicación de una de las hipotéticas primeras cercas de la Málaga musulmana, basándose en conjeturas de carácter urbanístico⁵. El sondeo de C/ Liborio García⁶ parece demostrar que la zona es ocupada por la ciudad desde el siglo XI en adelante, en razón de los materiales cerámicos estudiados, aunque la ausencia de estructuras claramente datables en fechas tan tempranas impide asegurarlo. Así pues, uno de los objetivos más importantes del sondeo era intentar definir el primer momento de ocupación de la zona, confirmando o no la hipótesis previa que la situaba en época califal.

Para fechas posteriores contamos con una información más abundante, tanto cuantitativa como cualitativamente. De esta forma, el urbanismo de la Málaga nazarí se conoce de una forma bastante aproximada, quedando el área que nos ocupa englobada dentro del recinto murado que discurre apenas un centenar de metros al sur del solar excavado. La fecha de construcción de este recinto, al menos en su lienzo oeste, oscila, según las últimas interpretaciones, entre los siglos XII y XIII⁷, lo que nos daría el probable momento de consolidación de la zona como espacio urbano, aunque no era descartable una ocupación anterior, ni la existencia de una cerca de fecha más temprana.

En época nazarí, por tanto, nos encontraríamos en una zona integrada dentro del tejido urbano malagueño, en unos momentos de gran expansión económica⁸, de la que participaría el área que nos ocupa, en tanto en cuanto se halla prácticamente en la encrucijada que forman dos importantes arterias de la ciudad: la Puerta del Mar y el eje que parte de uno de los puentes sobre el Guadalmedina, que seguiría el trazado de las actuales calles Marqués, Almacenes y Liborio García. A pesar de este conocimiento a grandes rasgos del urbanismo de la Málaga nazarí, la arqueología no nos ha proporcionado hasta la fecha datos clarificadores acerca de aspectos como la vivienda de la época, apareciendo los niveles arqueológicos correspondientes a este periodo completamente arrasados⁹.

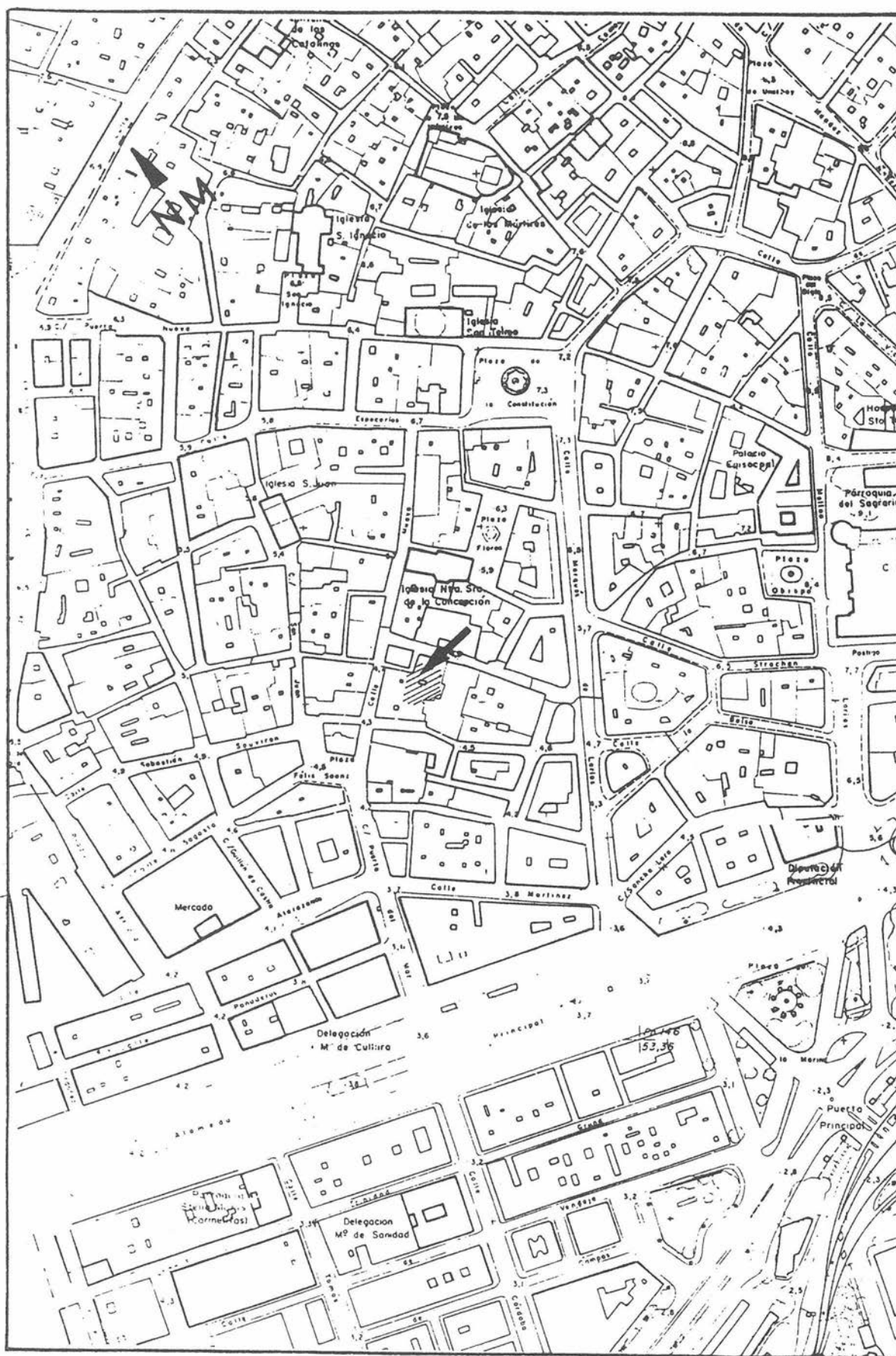


FIGURA 1. Plano de ubicación del sondeo arqueológico de urgencia realizado en Calle Almacenes N.º 6. Casco Histórico. Málaga.

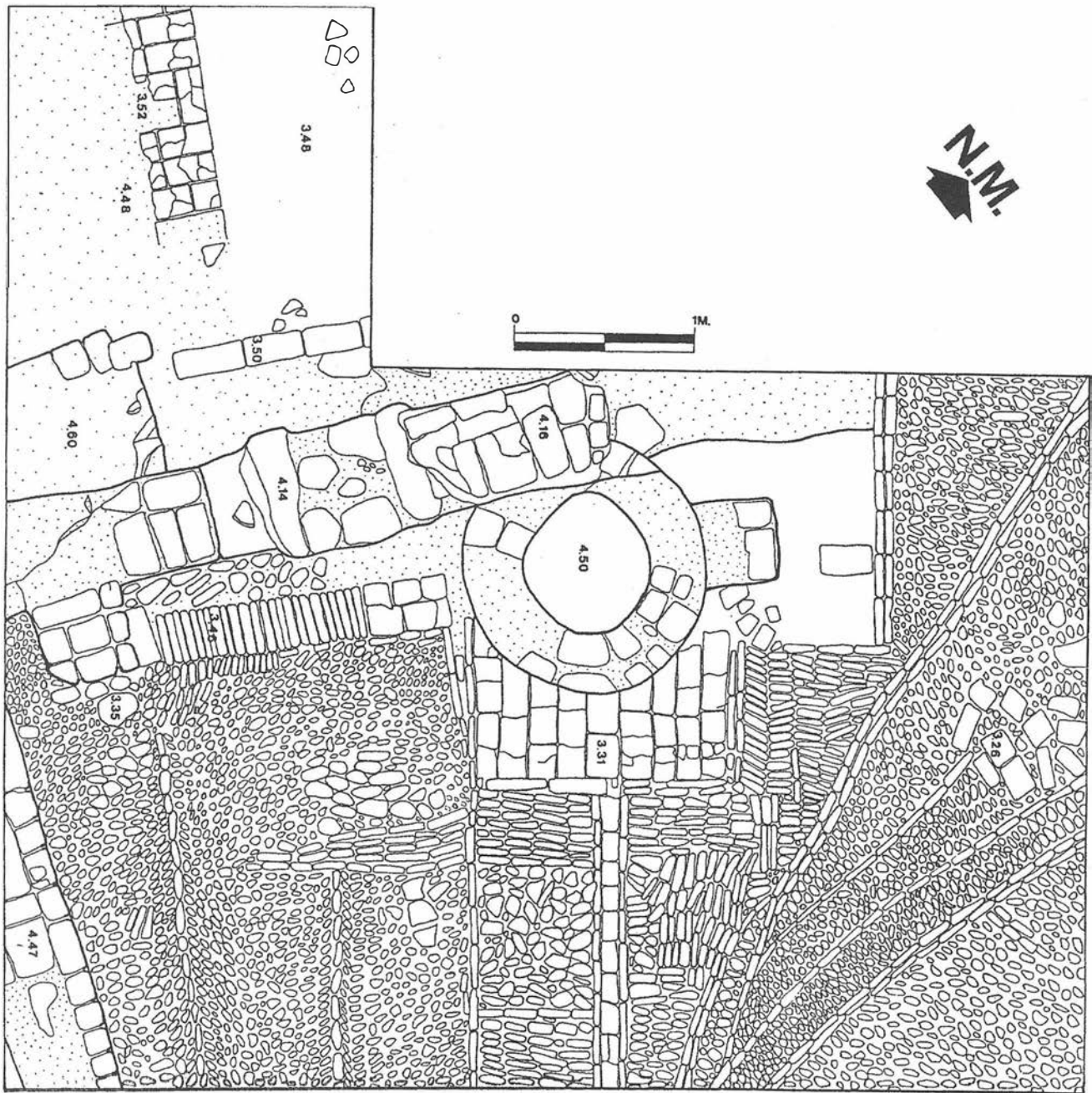


FIGURA 2. Planta correspondiente al Periodo III. Restos de la vivienda nazari y remodelaciones posteriores.

Tras la toma de Málaga por los RR.CC. en 1487, se procede al repartimiento de los bienes inmuebles entre los cristianos, hecho que suponemos debió acarrear modificaciones con el objeto de adaptar las viviendas a las necesidades de los nuevos moradores. Es en este momento cuando aparece mencionada en los Repartimientos la calle Parra, de cuya partición resultarían, según algunos investigadores¹⁰ las actuales calles de Liborio García, Almacenes y Marqués, identificación ésta que pensamos queda reforzada por el reciente descubrimiento de los restos de una mezquita¹¹ en los alrededores de C/ Marqués, que debe coincidir con una ubicada en la calle Parra y que es citada en los Repartimientos¹².

En cuanto al urbanismo malagueño, éste sufre grandes modificaciones, afectando la más importante de ellas a nuestra zona: se trata de la apertura, en 1491, de calle Nueva, que

consagró la orientación comercial de este área hasta nuestros días, al ponerla en contacto directo con la Puerta del Mar, tradicional entrada de los productos marítimos a Málaga. Con posterioridad al siglo XVI, la zona no sufre grandes transformaciones, produciéndose sólo actividades puntuales tales como el empedrado de las calles¹³, el plan de actuaciones desarrolladas a raíz de la reordenación de la calle Larios¹⁴, etc, hasta llegar a la actualidad.

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

Para la realización del sondeo se procedió al trazado de un corte de 4 x 4 metros inicial que quedó inscrito en una retícula general de 10 x 10 metros orientada al Norte Magnético con el objeto de facilitar la racionalidad de futuras ampliaciones. Las necesidades de la excavación obligaron a la

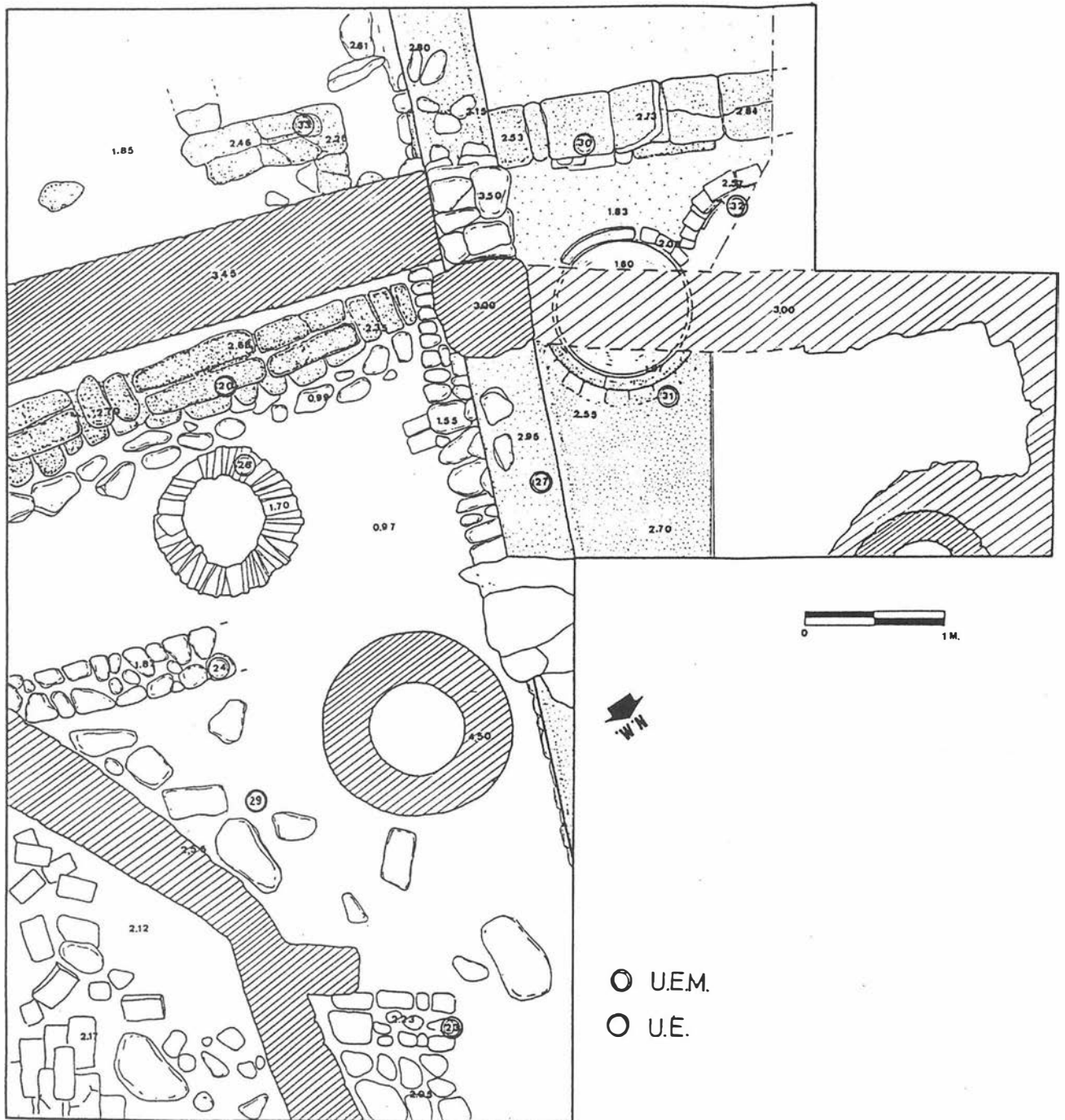


FIGURA 3. Planta correspondiente al Periodo I. Ambitos correspondientes a la industria y a los alrededores de la posible cerca califal.

ampliación del corte inicial en dirección Norte, Sur y Oeste, hasta obtener una superficie final de excavación de 48 m².

Metodológicamente, se ha seguido el método estratigráfico¹⁵, documentándose diversas unidades de estratificación, las cuales se han integrado en fases, y estas, a su vez, en períodos, fruto estos últimos del análisis de los artefactos que componían los estratos así como la naturaleza de los mismos.

Para la toma de cotas de profundidad se ubicó un punto "0" absoluto situado en un ángulo de la intersección entre las calles Nueva y Almacenes, fijado previamente por los Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo. Este punto de cotas se encontraba a 4,943 m.s.n.m. Una vez trasladado al interior del solar con objeto de facilitar la obtención de cotas, se consiguió un punto "0" trasladado que quedó a 4,638 m.s.n.m.

Todos los registros se han documentado siguiendo el método del "matrix Harris". Las fases y períodos quedaron a su vez reflejados en plantas de superficie, dibujadas a escala 1:20, fotografías en color, blanco y negro, y diapositivas. Se realizaron también secciones arbitrarias y se ubicaron los diferentes estratos en los perfiles de excavación (Figura 6).

PERIODOS Y FASES DE OCUPACION

Periodo V (siglos XIX-XX).

Los restos localizados corresponden a estructuras pertenecientes al edificio preexistente, construido posiblemente en el siglo XIX con importantes modificaciones en el XX, documentándose tanto las cimentaciones de éste (U.E.M. 2, 3 y 4), como una serie de canalizaciones (U.E.M. 5,6,7 y 8), arquetas (U.E.M. 9 y 10) y pozos ciegos (U.E.M. 12 y 13) que constituían el sistema de saneamiento del edificio anteriormente mencionado. Al margen de estas estructuras, se descubrió la existencia de un brocal de pozo (U.E.M. 1), al cual se le adosa un pilar de ladrillo (U.E.M. 11). También se localizó un aljibe construido con hormigón.

Estratigráficamente, a este conjunto se asocian una serie de depósitos (U.E. 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8), de naturaleza diversa (gravas, argamasa, tierra de coloración rojiza, etc), en los cuales se documentaron artefactos encuadrables cronológicamente entre los siglos XVIII al XX (cerámica, vidrio, metales, etc).

Por otro lado, una de las ampliaciones efectuadas permitió la documentación de una porción de patio perteneciente al edificio del XIX. Dicha pavimentación se configuraba mediante cantos de río de tamaño medio.

Periodo IV (siglos XVII-XVIII).

El elemento constructivo determinante en este periodo consiste en una pavimentación (U.E. 10) perteneciente a un patio, el cual se conforma mediante la implantación de cantos rodados que se incrustan en una matriz arcillosa (U.E. 11) de tonalidad marrón y de unos 40 cms. de potencia. Este pavimento se limita por una solería de losas rectangulares. Asociamos también a este periodo el pozo y pilar adosado (U.E.M. 1 y 11) mencionados con anterioridad, y cuyo momento de construcción consideramos coetáneo al de este pavimento. Por otro lado, el hallazgo de una basa de arenisca nos hace pensar en la posibilidad de que la estructura de patio estuviese porticada. Todas estas estructuras descritas

constituyen un esquema espacial muy característico de los patios de este momento.

Los depósitos asociados a esta estructura (U.E. 6, 9, 10 y 11) arrojan una serie de materiales que aportan en conjunto una cronología en torno a los siglos XVII y XVIII. No obstante, estos depósitos no se muestran homogéneos, ya que se registran materiales pertenecientes a períodos anteriores. De esta forma, son hallazgos numismáticos los que nos permiten afinar esta cronología, ya que se localizaron algunos maravadíos resellados, que nos situarían en el siglo XVII. Respecto a los materiales cerámicos, destacamos la presencia de cerámicas de pastas pajizas (normalmente jarritas) –Figura 5.nº 5–, típicas de este periodo, así como los habituales cuencos y platos vidriados monocromos en blanco lechoso (Figura 5. nºs. 1 y 3), asociados al último momento de uso del patio (U.E. 6).

Periodo III (siglos XIV al XVI).

Dentro de este periodo distinguimos, al menos, dos fases de habitación. Para poder entender la dinámica del mismo debemos empezar por describir el momento más antiguo de construcción, ya que el segundo momento o fase consiste en una reutilización de las estructuras preexistentes.

Documentamos, para esta fase más antigua, los restos de una residencia nazarí.

Dicha vivienda reutiliza algunas estructuras correspondientes a períodos anteriores, adaptándose a ellas, pero supone un cambio con respecto a la ordenación del espacio de momentos precedentes (Figura 2).

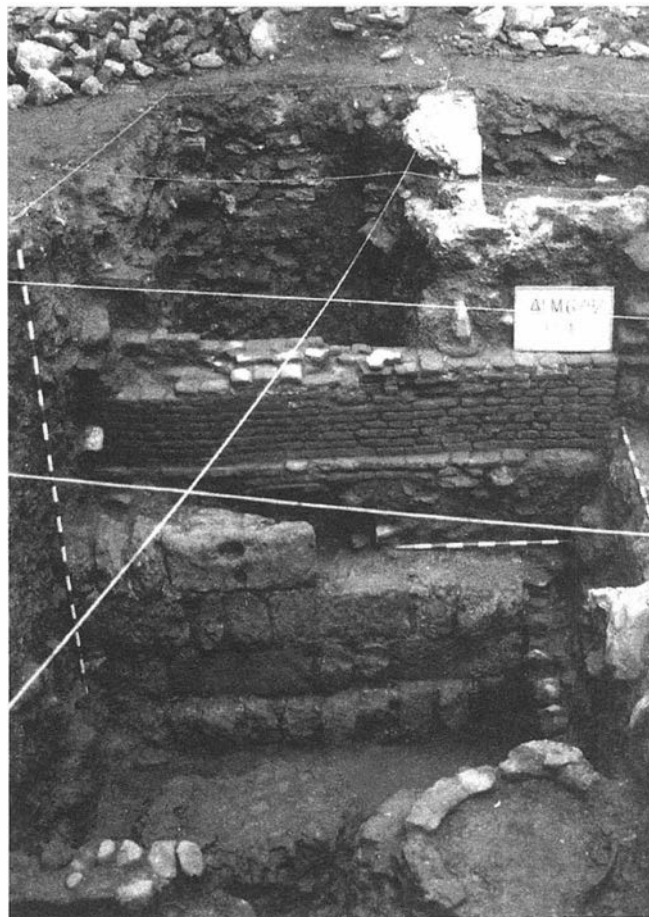


FIGURA 4. Vista general del sondeo. Se observa el potente muro de sillares

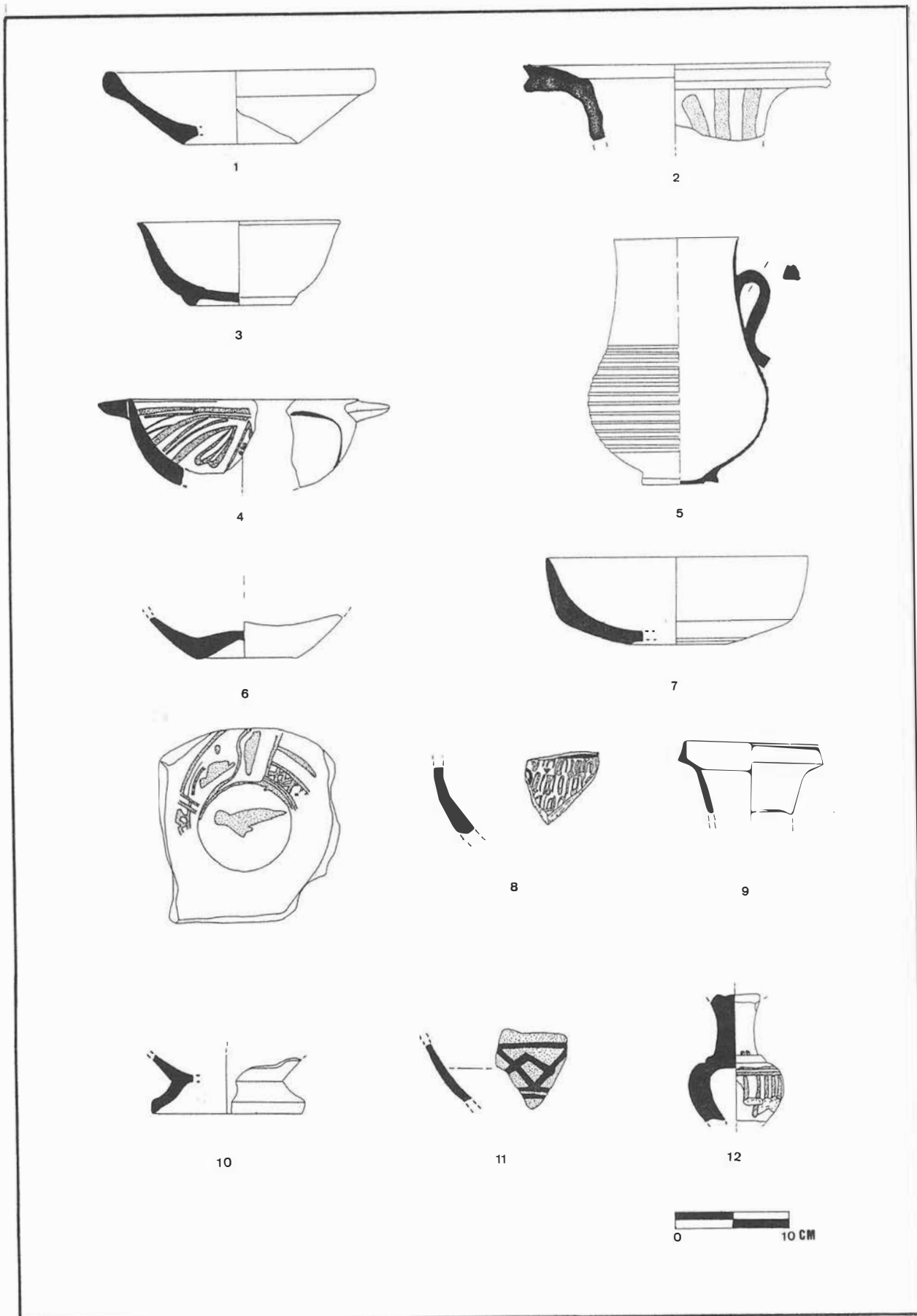


FIGURA 5. Cerámica cristiana y nazari correspondientes a los Periodos III y IV (Siglos XIV-XVII).

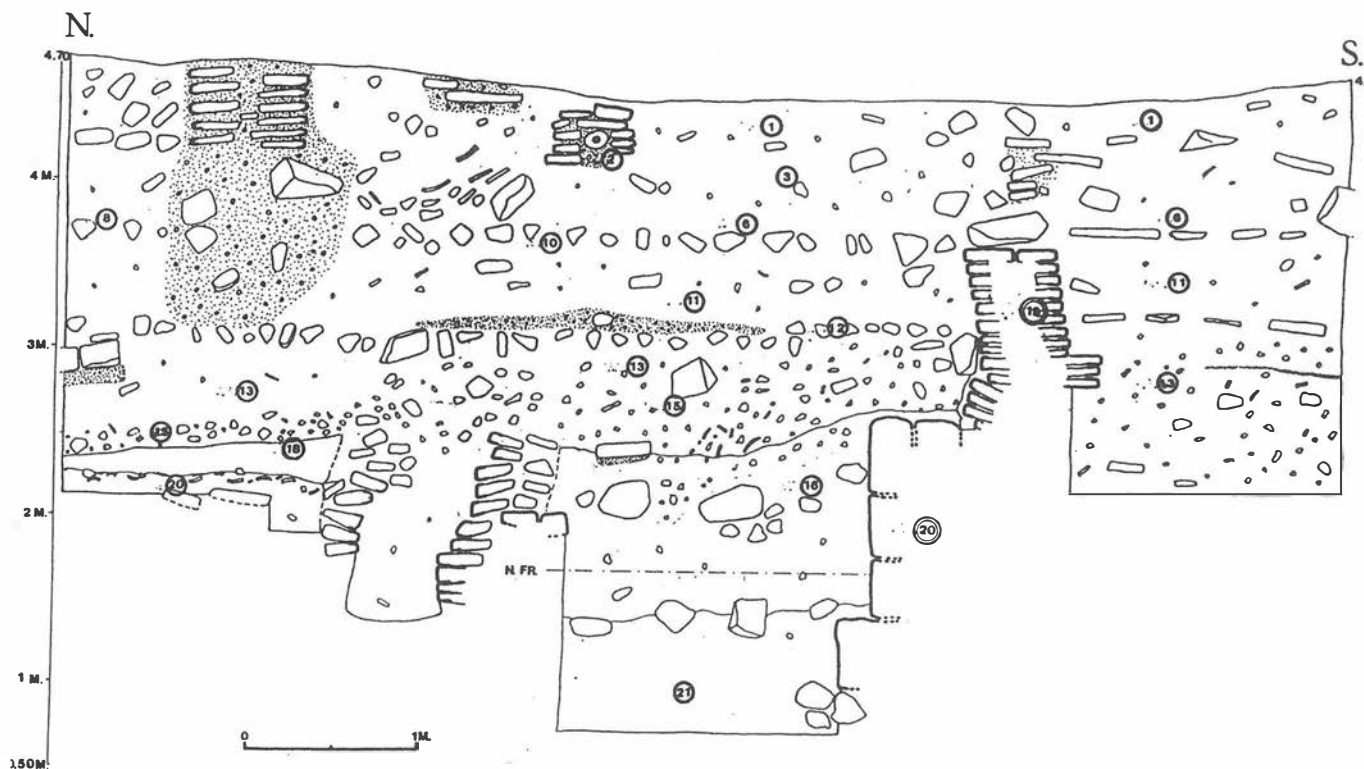


FIGURA 6. Sección de la secuencia estratigráfica (Perfil E).

El esquema arquitectónico que sigue esta nueva vivienda gira en torno a la construcción de un patio, que ocupa gran parte del área excavada. Dicho patio se presenta pavimentado con ladrillos dispuestos verticalmente, en falso "spicatum" (U.E. 12).

Dentro de este patio observamos una serie de elementos típicos de las casas nazaríes. Por una parte, una serie de tres pilares de ladrillo alineados, que conformarían entre sí al menos dos vanos correspondientes a una galería porticada. En el ángulo suroeste se dispone un escalón de ladrillos a "sardinell" entre dos de estos pilares, que marcaría el acceso a las dependencias de la vivienda. Por otra parte, documentamos la existencia de una estructura cerámica correspondiente, posiblemente, a una fuente o surtidor situada entre dos de los pilares, con forma cuadrangular. Dicha fuente conserva un tramo de 0,90 por 1,40 mts., ya que se vió afectada por la construcción del pozo de agua (U.E.M. 1) correspondiente al periodo posterior. Está realizada con losas cerámicas de 14 x 28 cms. Estas losas se ven enmarcadas por una doble fila de ladrillos dispuestos de canto y sobreelevados, conformando, por tanto, un bordillo de retén de aguas. De uno de sus lados parte un canalillo transversal en dirección al este, que debía acabar, probablemente, en una pequeña alberca, como suele ser usual en este tipo de vivienda.

Los límites de este patio vienen definidos, como dijimos antes, por reutilizaciones de estructuras precedentes. La pared de ladrillo que supone el límite sur es parte de un muro más antiguo (U.E.M. 19), y el límite oeste de la galería vendría definido por una hilada de ladrillos paralela al pórtico. Dicha hilada debió coincidir con el gran muro de calicanto (U.E.M. 27), de cronología califal, aunque no pudimos observarlo ya que se veía afectado a esta cota por una medianería contemporánea.

Precisamente al oeste del patio, y tras la zona que correspondería a la galería, se descubrió una solería que debía corresponder a la comunicación desde dicha galería hacia las habitaciones de la casa. Esta solería cuadrangular presentaba un pequeño zócalo y debía corresponder a un umbral de acceso o almatraya (Figura 8).

La solería esta formada por piezas cuadradas de barro vidriadas en negro y dispuestas en diagonal. En las esquinas de dichos cuadros se sitúan estrellas de 8 puntas de colores verde y melado. Bordeando las losas cuadradas se disponen otras rectangulares (olambrillas) de color blanco, entre losa y losa, que se unen en sus extremos a las estrellas de los vértices.

Esta planta de casa nazarí que documentamos tiene un paralelo muy claro en una de las casas excavadas por Torres Balbás bajo la torre del Capitán en la Alhambra¹⁶, reproduciendo un esquema de distribución espacial similar.

Ya en una segunda fase, correspondiente a momentos posteriores a la conquista, se reutilizó esta casa, realizándose diversas labores de restitución y parcheado del pavimento, que es tal y como se nos ha conservado en la actualidad. Dichas labores consistieron en el cambio de prácticamente toda la solería de cerámica por cantos de río dispuestos de perfil, y siguiendo ejes definidos por ladrillos y cantos largos sin conformar aparentemente ningún motivo. Junto a esta renovación se realizaron otras: se dispusieron, realizados también con pequeños cantos de río, dos pequeños escalones sobre la almatraya antes comentada y además, en un momento posterior, todo este conjunto fue sellado y nivelado con una nueva solería de ladrillos. La cronología de esta segunda fase abarcaría el siglo XVI.

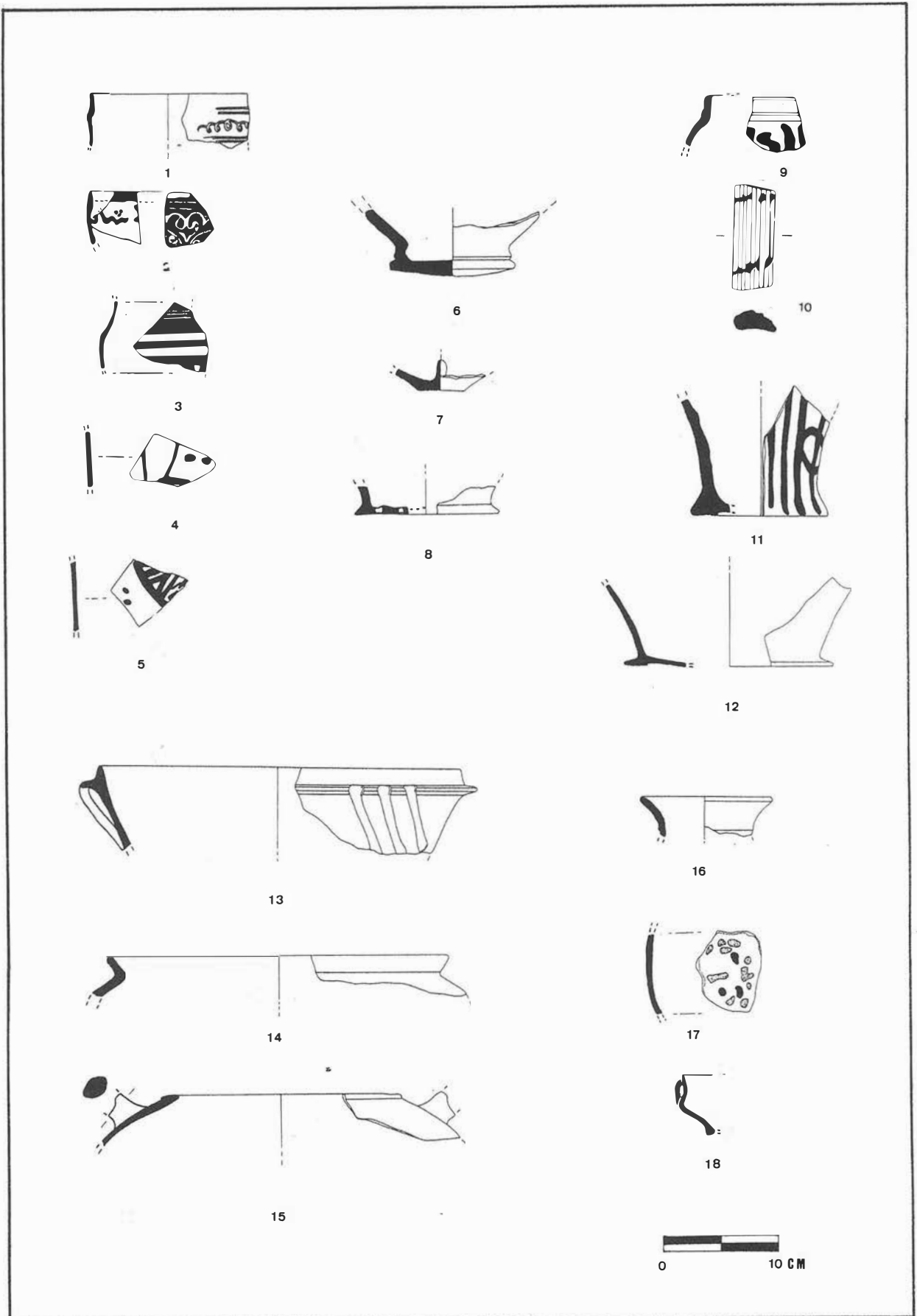


FIGURA 7. Cerámica musulmana correspondiente al Periodo II (Siglos XII-XIII).



FIGURA 8. Vista de la solería correspondiente a la almtraya y sus remodelaciones (Periodo III).

Estas estructuras e interfaces llevan asociadas una serie de estratos cuyos materiales nos sirven para poder precisar cronológicamente estas fases y periodos. La interfaz U.E. 12, correspondiente al pavimento del patio, está cubierta por una unidad (U.E. 11) que debió corresponder al último momento de ocupación del mismo, así como a su inutilización. Los elementos que contiene nos dan, como ya comentamos para datar la planta superior, una cronología en torno a principios del siglo XVII. Los estratos que nos fecharían la construcción y remodelaciones del suelo del patio son las U.E. 13 y 15. Dichos estratos presentan un conjunto de materiales con amplia cronología (Figura 5. n.ºs 4,6-12). Tenemos cerámicas de reflejo dorado de estilo Manises, cuencos de los conocidos como “de conquista”, con cronología asignable a los siglos XV y XVI. Dichas cerámicas deben haberse infiltrado en estratos inferiores como consecuencia de las remodelaciones antes citadas. Por otra parte, contamos con cerámicas musulmanas típicamente nazaríes (ataifores de borde quebrado vidriados en verde con motivos geométricos en manganeso, candiles de pie alto vidriados en blanco con motivos en azul cobalto, etc).

Periodo II (siglos XII al XIII).

A continuación exponemos la dinámica constructiva que afectó al solar, con un marco cronológico que abarcaría desde el siglo XI hasta el siglo XIII.

El hábitat de este punto de la medina se plasma en la construcción de una vivienda de la cual pudimos documentar las habitaciones y compartimentaciones correspondientes a los extremos de la misma.

La orientación de dicha vivienda viene marcada por dos estructuras: un muro de ladrillo (U.E.M. 19), que reposa sobre una potente estructura califal realizada en sillares de arenisca (U.E.M. 20) y un muro de calicanto (U.E.M. 21), de fábrica también califal opuesto transversalmente, sobre el que apoya el primero. El muro de ladrillo posee un espesor de 40 cms. y su potencia conservada es de 1,50 mts. La cimentación parece haber sido resuelta con un curioso sistema de estabilización, consistente en la presencia de un pie corrido de 3 hiladas de ladrillo que recorren la base del muro a ambos lados.

La compartimentación que originan estas estructuras respeta, por una parte, una zona terriza anterior, disponiéndose junto a ella una pequeña habitación limitada por un muro de

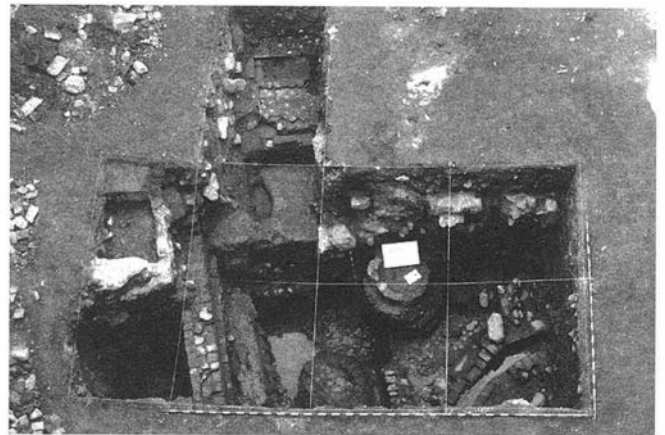


FIGURA 9. Fotografía. Vista general del sondeo previo a Las ampliaciones.

mampuesto paralelo al de fábrica de ladrillo anterior y, por otra parte, se dispone un tabique de una única hilada de ladrillo. En el muro de mampuesto localizamos dos losetas que debían corresponder al acceso de la estancia. Dicha habitación presenta un suelo enlosado con piezas cerámicas de 30 x 30 cms, que se disponen paralelas a los muros y rodeando una estructura elevada sobre un armazón de ladrillos dispuestos de canto y que identificamos como una letrina. De dicha letrina sale un pequeño canal comunicante con una potente canalización de desagüe que circula en dirección norte-sur, con un profundidad de 1,20 mts. Pudimos observar su longitud a lo largo de 3,90 mts. Está realizada con obra de ladrillos.

De esta misma vivienda pudimos documentar los restos de otro fragmento de enlosado, de similares características, situado al otro lado del muro de calicanto (U.E.M. 27).

Este tipo de dependencias con similar disposición y tratamiento constructivos están documentados, por ejemplo, en el vecino barrio de casas de la Alcazaba de Málaga¹⁷, a las que se atribuye una cronología de la primera mitad del siglo XII.

En un momento posterior, o segunda fase constructiva, esta dependencia fue modificada, elevándose un nuevo muro de mampuesto paralelo a la U.E.M. 21, y creándose una nueva solería de ladrillo más pequeños que reemplazaría a la anterior.

Los estratos asociados a estas interfaces y a estas estructuras son la U.E. 14, 15 y, en algunos puntos, la U.E. 13. Los depósitos están muy afectados por las continuas remociones. Los materiales consisten en cerámica que abarca desde el siglo XI al XIII, destacando un conjunto con cronología del XIII consistente en jarritas decoradas con manganeso, esgrafiadas, etc, (Figura 7), así como formas tan características como cazuelas de costillas, cerámicas decoradas a cuerda seca parcial, etc.

Periodo I (siglos IX al XI).

A nivel estructural hemos diferenciado dos ámbitos que responden a procesos deposicionales diferentes (Figura 3). Así, definimos una zona de posible vivienda (ámbito 1) y, por otra parte, un área que hemos denominado industrial (ámbito 2). En el primero de los ámbitos destacamos la presencia de un lienzo de muro de gran envergadura, construido a base

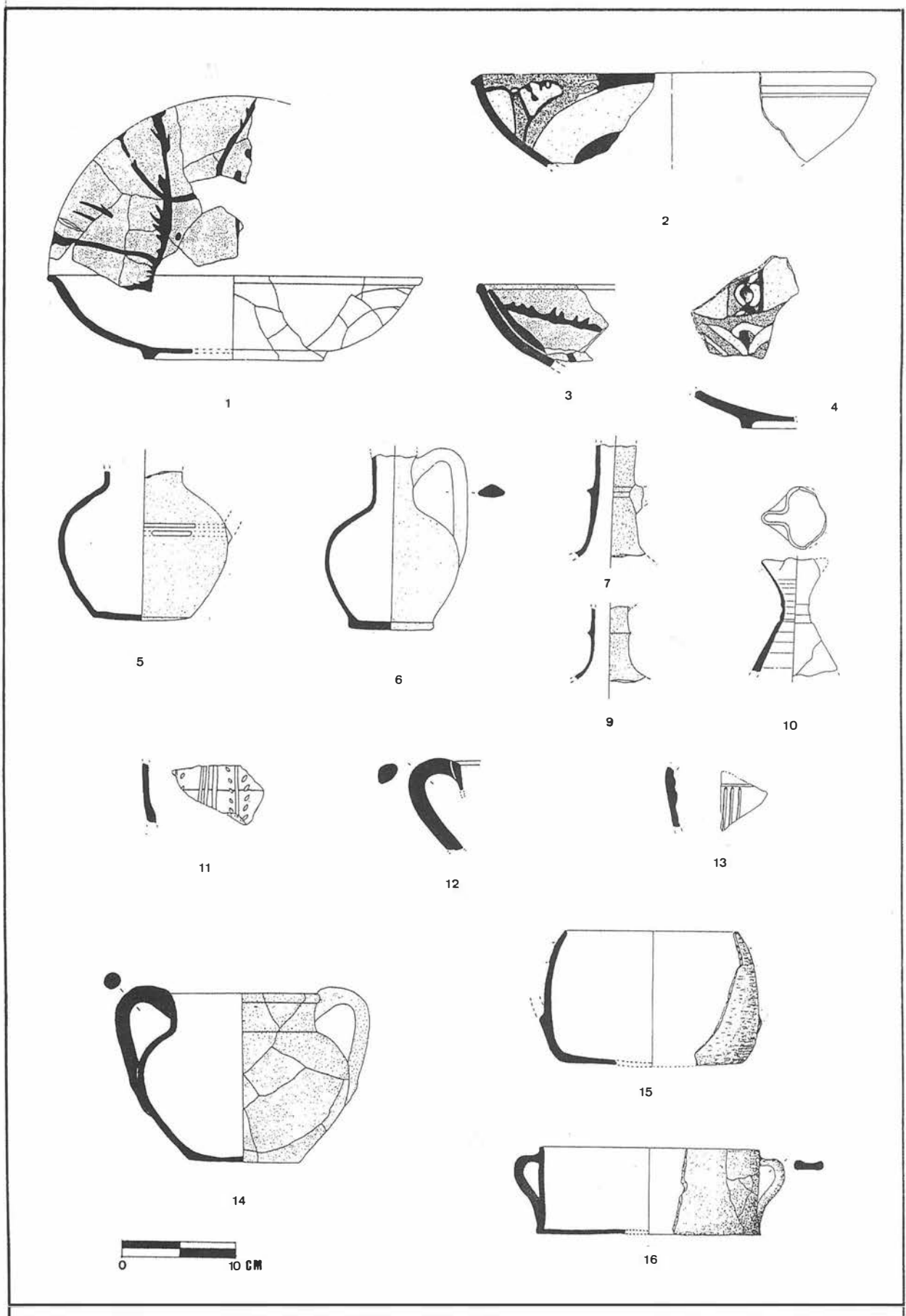


FIGURA 10. Cerámica califa correspondiente al Periodo I (Siglos IX-XI).

de sillares de arenisca a soga y tizón (U.E.M. 20) –Figura 4–. Aunque no fue posible determinar sus dimensiones en un primer momento, posteriormente y gracias al planteamiento de una ampliación, pudieron documentarse restos de una estructura muy degradada (U.E.M. 33), realizada con los mismos materiales, y a una cota muy similar, que podríamos considerar como un segundo lienzo paralelo al primero y mostrando un relleno de cantos de mediano tamaño. La posible vivienda, que posee un pavimento muy degradado (U.E. 29) queda delimitada por un muro de mampuesto (U.E.M. 24) que se dispone paralelo al muro de sillares, creándose una zona terraza entre ambas construcciones, en la cual se ubica un pozo (U.E.M. 28).

En un segundo ámbito, se constata la existencia de una construcción de carácter industrial delimitada al oeste por un potente muro de calicanto (U.E.M. 27). Todo este conjunto se halla sobreelevado con respecto a la vivienda a través de un relleno terrígeno en el cual se ubican dos contenedores de los cuales se excavó solamente un ejemplar (U.E.M.31) –Figura 11 y 12, nº 13–, roto por una potente cimentación. Estos contenedores se disponen a partir de un recipiente cerámico hemisférico, sobre cuyo borde encaja un anillo cerámico que llega hasta el suelo de uso de las estructuras. Todo el conjunto, recipiente y anillo cerámico, se halla circundado por hileras de ladrillo superpuestas a modo de refuerzo de las estructuras cerámicas. El suelo de la factoría y el anillo cerámico fueron revestidos de argamasa muy rica en cal de naturaleza muy similar al muro de calicanto al que se anexionan.

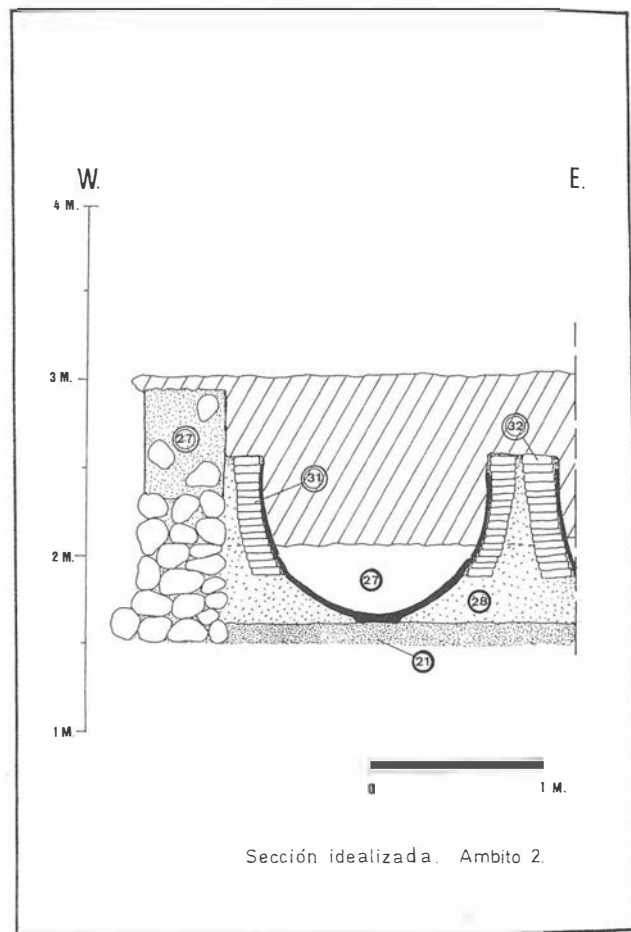


FIGURA 11. Sección del ámbito de la industria califal (Periodo I).

Por otro lado, el análisis de los depósitos correspondientes a este periodo ha permitido distinguir cronológicamente dos fases, de las cuales la primera abarcaría los siglos IX y X en tanto la segunda englobaría a los siglos X y XI.

La primera fase corresponde a los estratos 21 y 28. Dentro de esta fase no se ha podido documentar ninguna estructura que se asocie a estos depósitos. Ambos depósitos se muestran poco definidos, aunque si es posible observar un creciente componente arenoso de naturaleza marina que nos hace relacionarlo con una paleoplaya. En estos estratos se insertan algunas estructuras que, cronológicamente, pertenecen a momentos algo posteriores. En el caso de la U.E. 21 se cimienta un gran muro de sillares, ya en época califal, mientras que en la U.E. 28 se incrustaron unos grandes recipientes cerámicos de carácter industrial. Los materiales localizados en estos estratos mostraban un acusado índice de rodamiento y se presentaban muy fragmentados.

A pesar de ello, sí es posible distinguir un conjunto residual de filiación romana y otro, ya musulmán, que encuadramos en momentos precalifales, a tenor de la ausencia de decoraciones en verde y morado y la presencia de elementos cerámicos tan típicos como jarritos o jarritas con decoración incisa bajo el vedrío (Figura 10. nº13) y candiles de piqueta con cazoleta de gran diámetro.

Al margen de éstas, consideramos de interés dos piezas no muy habituales en conjuntos cerámicos adscribibles a este periodo. La primera consiste en dos fragmentos de lámpara de un mismo ejemplar que se articulan a través de un soporte anular con un orificio longitudinal del que parten sendas cazoletas de sección piriforme (Figura 12. nº1). Una pieza de similares características apareció en Calatalifa¹⁸, aunque se documentan paralelos en contextos mucho más cercanos en la misma ciudad de Málaga¹⁹. La segunda pieza que aportamos corresponde a un fragmento de anafre realizado a torno lento (Figura 9. nº4), aunque algunos autores²⁰, asocian ejemplares muy similares a un horno de pan.

A la segunda fase, correspondiente a los siglos X y XI, se adscriben las unidades estratigráficas 16, 18, 20 y 27. La homogeneidad de los materiales cerámicos es lo que nos permite unificar estos estratos como asignables a esta fase. La U.E. 16, de gran potencia, presenta una tonalidad negruzca, con gran cantidad de restos cerámicos y de fauna. Los componentes de este depósito nos hacen relacionarlo con una zona destinada a basurero prolongado. La U.E. 18 presenta una matriz arcillosa con componente orgánico que le otorga una coloración negruzca, mientras que la U.E. 20 se caracteriza por presentar una coloración más rojiza, debida a la abundancia de tejas, y se sitúa directamente bajo la U.E. 18. Por último, la U.E. 27 consiste en el relleno de la mitad inferior del depósito industrial (U.E.M. 31), correspondiente al contenedor cerámico. Su color es negruzco, y debe corresponder al momento de abandono de las estructuras industriales, que posiblemente fueron utilizadas como basurero.

En cuanto al material cerámico, se aborda el estudio de una selección de piezas que constituye una muestra representativa de la fase que nos ocupa. El análisis sigue un criterio predominantemente funcional presentándose las piezas englobadas en grupos o servicios, dentro de los cuales es posible diferenciar diversas series de las definidas por Roselló²¹.

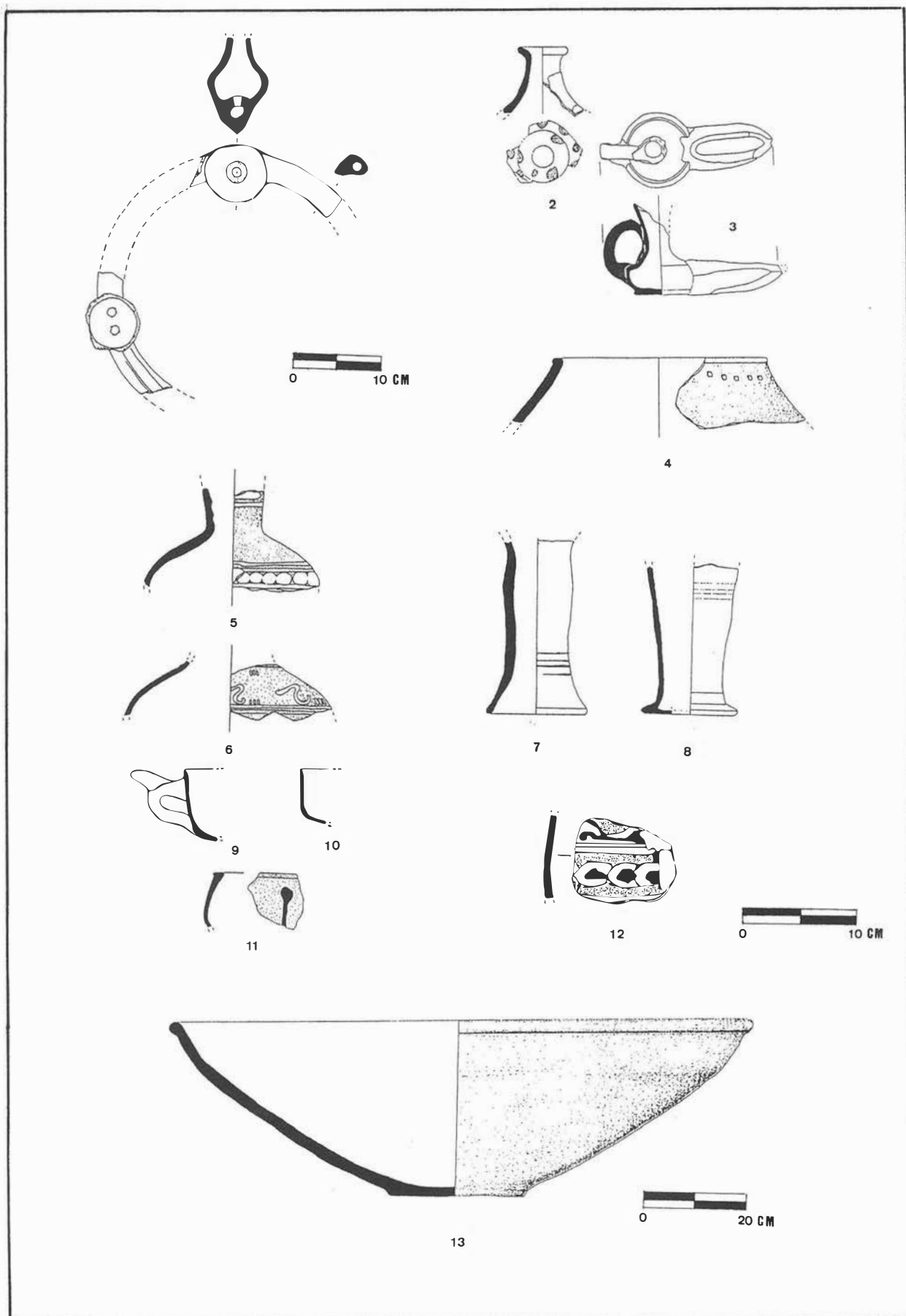


FIGURA 12. Cerámica califal correspondiente al Periodo I (Siglos IX-XI).

La serie atañor aporta un elevado número de ejemplares (Figura 10. n.ºs 1-4), que tipológicamente presenta bordes simples o ligeramente exvasados y soleros planos o con repié anular de gran diámetro y escasa altura. Estos atañores se hallan todos vidriados, documentándose un amplio repertorio en cuanto al tratamiento de superficies. Así, contamos con melados, que en algunos casos adquieren unas tonalidades muy oscuras o “achocolatados”, melados decorados a base de líneas de manganeso, vahidas en algún ejemplar, y los típicos atañores decorados en verde y morado, de los cuales no hemos podido identificar ningún motivo decorativo, dada la fragmentación de las piezas analizadas. Cronológicamente, otorgamos al conjunto unos márgenes que oscilarían entre los siglos X y XI, no exento de algunas apreciaciones. De esta forma, bordes simples o soleros planos nos llevarán a momentos del siglo X, mientras que bordes que presentan un ligero exvasamiento o soleros incipientes nos ubicarían, quizá, en momentos iniciales del XI²². Los paralelos para el conjunto son numerosos, algunos de ellos proceden de contextos muy cercanos, como los proporcionados por la excavación de calle Especerías²³. Otros paralelos válidos serían los materiales hallados en la Alcazaba de Málaga²⁴), Teatro romano de Málaga²⁵, Colegio de San Agustín²⁶, Marmuyas²⁷, Pechina²⁸, etc.

Las redomas documentadas (Figura 10. n.º 5-10), poseen bordes de sección triangular y cuellos cilíndricos o troncocónicos, que en algún caso poseen nervadura mesial y arranque de asa. Los soleros son planos o ligeramente convexos. Estas piezas se hallan tanto vidriadas (melados, algunos con líneas de manganeso) como no vidriadas. Entre las últimas algunas presentan engobe rojo al exterior, que se decora en ocasiones con bandas de pintura blanca. La cronología de esta serie se adscribiría al periodo califal, aunque la existencia de incipientes soleros permitiría asociar ciertas piezas a momentos iniciales del XI. Asimismo, se hallaron tres tazas de paredes curvas (Figura 12. n.ºs 9-11), presentando una de ellas un asa de pico, y decoradas dos de ellas con vidriado blanco estannífero, tanto al exterior como al interior.

El grupo jarrito-a (Figura 10. n.ºs 11-12), presenta bordes de sección triangular con engrosamiento al interior, los cuellos cilíndricos, y los soleros planos o ligeramente convexos. Al exterior abundan los engobes, tanto rojos como negros, aunque también contamos con dos fragmentos decorados mediante cuerda seca parcial con motivos epigráficos. Cronológicamente, la muestra se puede fechar en época califal, incluyendo los fragmentos decorados en cuerda seca²⁹. A pesar de ello, un par de fragmentos arrojan una cronología emiral. En el primer caso se trata de un fragmento de jarrita con el asa volada, mientras que el segundo corresponde a un fragmento de cuerpo de jarrito con decoración incisa bajo vedrío melado verdoso. En ambos casos se documentan paralelos en el testar emiral de calle Especerías³⁰.

Por otro lado, hemos localizado numerosos fragmentos de marmitas y cazuelas (Figura 10. n.ºs 14-16), elaboradas en sus dos variantes habituales: a torno y a torno lento. Las marmitas a torno tienen bordes vueltos al exterior que marcan cuellos diferenciados, con asas en algunos casos que parten desde el labio. El engobe es frecuente en el tratamiento exterior de estas piezas. Por su parte, las realizadas a torno lento poseen bordes redondeados y soleros planos, y los elementos de presión constituyen asas de puente y mamelones digitados. Piezas muy similares se han documentado en Bezmiliana³¹ y Teatro Romano de Málaga³². Las cazuelas se

elaboran en todos los casos a torno lento, siendo sus paredes rectas y los soleros planos.

Los candiles (Figura 12. n.ºs 2-3), presentan las características propias de época califal: gollete acampanado, cazoleta lenticular y piquera en forma de huso. Asimismo, las asas no llegan al borde del gollete. Dos de las piezas estudiadas se presentan sin vedrío, conservando un tercer ejemplar restos de goterones verdes en el gollete. Otro elemento de iluminación corresponde a un posible antorchero (Figura 12. n.º 8), pieza esta muy cercana tipológicamente a los de Medina Azahara.

Dentro de la serie alcadafe hemos incluido un ejemplar de interés excepcional. Se trata de un contenedor cerámico (Figura 12. n.º 13) que, tipológicamente, responde al alcadafe común durante época emiral y califal. No conocemos en este periodo la existencia de piezas similares, lo cual, unido a sus extraordinarias dimensiones, le confiere sin lugar a dudas una especial relevancia.

Podemos distinguir dos grandes conjuntos dentro del grupo jarro-a (Figura 12. n.ºs 5-6): las piezas decoradas con trazos blancos sobre engobe rojo y aquellas que presentan engobe negro o rojo sin decoración. Para el primer conjunto existen numerosos paralelos datables en época califal, mientras que para la segunda son menos frecuentes.

Por último, presentamos un grupo de piezas varias. Una de ellas constituye un fragmento perteneciente a una forma cerrada (Figura 12. n.º 12). Aunque no descartamos que corresponda al cuerpo de una redoma, pensamos que nos podamos hallar ante un azucarero, ya que un fragmento de similares características es descrito por Puertas Tricas³³. Otro ejemplar sería un fragmento de atabal o tambor (Figura 12. n.º 7). Ejemplos similares se localizan en Benetusser, con cronología califal³⁴.

Interpretación.

El ámbito que denominamos industrial se ubicaría en un área alejada de las zonas residenciales de la ciudad, en la cual predominaría el desarrollo de actividades artesanales. En este caso concreto, relacionamos los contenedores cerámicos con labores de tinte, actividad esta constatada en las fuentes³⁵. No obstante, no hemos podido documentar paralelos con respecto a estas instalaciones en ningún yacimiento adscribible a este periodo.

Con respecto al muro de sillares de arenisca y su implicación dentro del entorno urbano de la medina califal, consideramos que posiblemente pertenezca a la cerca existente ya en el siglo XI. A pesar de ello, no descartamos la posibilidad de hallarnos ante un gran edificio de funcionalidad incierta, aunque de admitir esta hipótesis, esta estructura podría relacionarse con las instalaciones industriales. Varios son los argumentos que nos inducen a apoyar la primera hipótesis. En primer lugar, la considerable envergadura del lienzo que nos ocupa. En segundo lugar, otros datos aluden a las diversas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en zonas inmediatas. De éstas se desprende la inexistencia de restos de estructuras adscribibles a fechas anteriores al siglo XIII al sur de la calle Parra, lo cual corroboraría la idea de que la zona entre la cerca que discurriría por la calle Parra y la cerca del siglo XIII se ocuparía en un momento coetáneo a la construcción de esta última cerca. Por último, no podemos obviar

el hecho de que el uso de este sistema constructivo no se halla exento de cierto “simbolismo”, difundido y promovido desde el estado cordobés con fines eminentemente propagandísticos, en un momento que coincide, grosso modo, con el cambio de la capitalidad de la kura, que pasa de Archidona a Málaga, y que suponemos debió constituir un hito en el desarrollo de la ciudad.

CONCLUSIONES

A la vista de los resultados expuestos, la valoración que cabe hacer con respecto a la intervención es, evidentemente, muy positiva, pues ha permitido contestar a la mayoría de los interrogantes previos, planteando, a la vez, nuevas hipótesis interpretativas con respecto a la Málaga musulmana que permiten abordar futuras intervenciones con la convicción de que la contrastación de sus resultados con los de calle Almacenes será muy fructífera para el conocimiento de la dinámica de Málaga desde sus orígenes.

Desde un punto de vista muy general la principal aportación de la intervención es la consecución de una secuencia ininterrumpida que, arrancando del siglo IX, llega hasta nuestros días. En dicha secuencia contamos, dentro de depósitos bien fechados, con abundante material cerámico, metálico, faunístico, etc, que será objeto de futuros estudios monográficos, actualmente en curso³⁶. En dicha secuencia sobresalen algunas estructuras, también perfectamente datadas, que nos han permitido contestar sobradamente los interrogantes que nos planteábamos en el apartado de planteamientos previos.

Arrancando desde los momentos más antiguos, hemos de destacar que los resultados obtenidos con respecto a la época romana no difieren con respecto a los aportados por el sondeo de la calle Liborio García: sobre un nivel de arenas de playa se constata la presencia de escasos materiales romanos, muy rodados, y mezclados con los primeros materiales emirales, además de la reutilización de materiales de construcción (*tegulae*, fragmentos de *opus signinum*, etc) en las estructuras califales. Como conclusión, podemos interpretar que, en época romana, nos encontramos ante una zona de playa o preitoral, pero indudablemente, fuera del ámbito urbano.

Los primeros momentos de ocupación del solar pueden datarse en momentos emirales, a finales del siglo IX o principios del X, con la erección de diversas estructuras cuya cimentación se hunde en los niveles anteriormente descritos. Se trata de una serie de estructuras que corresponden a unas instalaciones industriales, que, en principio, hemos interpretado como correspondientes al tintado de los tejidos tan frecuentemente citados en las fuentes como productos característicos de Al Andalus en general y Málaga en particular. Se contribuye, pues, a potenciar la idea de que Málaga basa su desarrollo, al menos en esta época, en las actividades industriales, constatadas arqueológicamente en otros puntos de la ciudad, destacando por su cercanía el testar de calle

Especerías. Era previsible, de todos modos, que, de existir instalaciones industriales en la Málaga musulmana anterior al siglo XIII, momento en que esta zona queda englobada dentro de las murallas, éstas habrían de estar ubicadas en esta zona, relativamente alejada de las zonas residenciales y cercana a las fuentes de aprovisionamiento de agua, imprescindible para cualquier tipo de industria.

En momentos posteriores, hacia la mitad del siglo X, se producen importantes novedades: la más destacable sería la construcción de un potente muro, con aparejo de sogá y tizón, que, sin olvidar, como queda dicho, su posible pertenencia a un gran edificio, pensamos puede constituir una de las primeras cercas de la Málaga musulmana. Una vez construido este muro, asistimos a un proceso de colmatación de las estructuras industriales, que indica su abandono (al menos de la parte excavada). Este abandono podría estar relacionado con la expansión de la zona residencial hacia este punto, aunque no podemos olvidar que también podría explicarse por causas políticas o económicas, cuestión ésta a precisar en ulteriores estudios.

La siguiente aportación importante, en este recorrido diacrónico, sería la aparición de una habitación, cuyo pavimento se conservaba perfectamente, con gran parecido a las de la Alcazaba de Málaga, con una cronología, al igual que estas, de un siglo XII. Conserva una letrina comunicada con una gran canalización, con señales de un prolongado uso, de la que habría que pensar, por su envergadura, que debe corresponder a una red de carácter colectivo, sin que por el momento podamos precisar su importancia real.

Otra de las grandes aportaciones del sondeo al conocimiento de la Málaga musulmana consiste en la exhumación de gran parte de la planta de un patio de época nazarí, posiblemente del siglo XIV, que fue reformado posteriormente, en momentos ya cristianos, aunque respetando su planta original. Ha sido posible determinar, a pesar de la exigüidad del sondeo, que se trataba de un patio, posiblemente de planta rectangular, porticado al menos en su lado oeste, con un elemento, posiblemente una fuente, no conservada, como articulador del espacio. A pesar de no haber sido posible la excavación de otras partes de la vivienda, si lo fue localizar, en una de las ampliaciones practicadas, la almatraya o acceso hacia las habitaciones de la zona oeste de la vivienda, a una cota superior. Queda patente, pues, la gran similitud de esta vivienda con algunas de las estudiadas en la Alhambra³⁷. El pavimento de esta almatraya, excepcionalmente conservado, constituye por sí solo una importante aportación para el conocimiento de la alfarería malagueña, pudiendo relacionarse con la aparición de elementos sueltos muy similares a los que componen este pavimento en alfares de la ciudad.

Por último, hacer referencia a las estructuras de época moderna y contemporánea, constatando la existencia de un patio empedrado, muy bien fechado por los hallazgos numismáticos y cerámicos.

Notas bibliográficas.

- ¹ CARMEN PERAL BEJARANO: "La arqueología urbana en Málaga (1986-1992): una experiencia a debate". En Arqueología y Territorio Medieval. Jaén, 1994. Página 104.
- ² CARMEN PERAL BEJARANO: "Informe del sondeo arqueológico en el Colegio de las Esclavas Concepcionistas. Málaga ." en A.A.A. Sevilla, 1986, m, pp.222-223.
- ³ MANUEL ACIEN ALMANSA: "Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)" en Historia de Málaga, Málaga; J.A. Lacomba (Coord.). 1994, pp. 169-240.
- ⁴ MARIA DEL CARMEN IÑIGUEZ SANCHEZ Y J.F. MAYORGA MAYORGA: "Un alfar emiral en Málaga", en La cerámica alto medieval en el sur de Al - Andaluz. Primer encuentro de Arqueología y Patrimonio. (Salobreña 1990). Granada, 1993, pp. 117-138.
- ⁵ LUIS MACHUCA SANTACRUZ: *Málaga ciudad abierta*. Málaga, 1987.
- ⁶ CARMEN PERAL, "Informe del sondeo arqueológico en el Colegio....", pp 226.
- ⁷ MARIA ROSA NAVARRO LARA: "Informe del sondeo arqueológico llevado a cabo en el solar de la calle Pasillo de Santa Isabel nº 8 de Málaga". En A.A.A. Sevilla. 1990. m. Pagina 456.
- ⁸ JOSE E. LOPEZ DE COCA Y CASTAÑER: "Málaga. Del Islam al Cristianismo (1239-1570)". En Historia de Málaga. Coord. J.A. Lacomba. Málaga. 1994. Pagina 259.
- ⁹ C. PERAL: "Informe del sondeo arqueológico en el Colegio...", Página 226-7.
- ¹⁰ FRANCISCO GUILLÉN ROBLES: *La Málaga Musulmana*. Ed. Arguval. Málaga 1985.
- ¹¹ ILDEFONSO NAVARRO LUENGO et alii: "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de Calle San Juan nº 24-26", Málaga Casco Histórico. En A.A.A. 1994. En prensa.
- ¹² M^a DOLORES AGUILAR GARCIA: "Mezquitas y baños de Málaga musulmana". En Simposio Internacional Sobre la Ciudad Islámica. Zaragoza. 1991. Página 392.
- ¹³ FRANCISCO BEJARANO ROBLES: *Las Calles de Málaga*. Ed. Arguval. Málaga, 1985. Página 551.
- ¹⁴ H. BURGOS MADROÑERO: "Evolución urbana de Málaga". Gibralfaro nº 24. Málaga. 1972. Página 48.
- ¹⁵ EDWARD C. HARRIS: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Ed. Critica. Bellaterra. 1991.
- ¹⁶ LEOPOLDO TORRES BALBÁS: "Crónica arqueológica de la España Musulmana *Obra dispersa I*". Al-Andalus. Ed. Instituto de España. Madrid. 1981. Página 43.
- ¹⁷ RAFAEL PUERTAS TRICAS: "El barrio de viviendas de la Alcazaba de Málaga". Mainake IX-XII. Málaga. 1989-90. Página 221.
- ¹⁸ M. RETUERCE VELASCO: "La cerámica islámica de Calatayud. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media". Boletín del Museo Arqueológico Nacional II. Madrid. 1984. Página 127.
- ¹⁹ M^a C. IÑIGUEZ Op. Cit.P. 132.
- ²⁰ SONIA GUTIERREZ LLORET: "Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en Al-Andalus: el hornillo (Tannur) y el plato (Tabaq)". Lucentum IX.X. Alicante. 1990-91. Página 164.
- ²¹ GUILLERMO ROSELLO BORDOY: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca. 1978.
- ²² MANUEL ACIEN ALMANSA et alii: "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". En Actas del V Colloque International sur la ceramiquè Medievale en Mediterranée Occidentale. Rabat. 11 17 Novembre. 1991. En prensa.
- ²³ M^a C. IÑIGUEZ. Op. Cit.P. 123.
- ²⁴ RAFAEL PUERTAS TRICAS: "Cerámica islámica en verde y morado de la Alcazaba de Málaga". Cuadernos de la Alhambra 21. Granada. 1985. Página 31-65.
- ²⁵ MANUEL ACIEN ALMANSA: "La cerámica medieval del teatro romano de Málaga". Mainake VIII-IX. Málaga. 1986-87. Página 225-240.
- ²⁶ CARMEN PERAL BEJARANO: "Los niveles medievales del sondeo arqueológico en el Colegio de San Agustín". Mainake. VI-VII. Málaga. 1984-85. Página 203-216.
- ²⁷ M^a ROSA NAVARRO LARA: "La cerámica de Marmuyas". Cuadernos de la Alhambra 27. Granada. 1991. Página 27-63.
- ²⁸ F. CASTILLO GALDEANO Y R. MARTINEZ MADRID: "Producciones cerámicas en Bayyana". En La Cerámica Altomedieval en el Sur de Al-Andalus. Primer Encuentro de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, 1990). Ed. Antonio Malpica. Granada. 1993. Página 67-116.
- ²⁹ MANUEL ACIEN et alii: "Evolución de los tipos cerámicos...". En prensa.
- ³⁰ M^a CARMEN IÑIGUEZ. Op. Cit. P. 130.
- ³¹ MANUEL ACIEN ALMANSA: "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, Tipos y Difusión". En Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca. 1985). IV. Zaragoza, 1.986. Pagina. 243-267.
- ³² MANUEL ACIEN: "La cerámica Medieval del Teatro...".
- ³³ RAFAEL PUERTAS: "La cerámica islámica en verde y morado..".
- ³⁴ FELISA ESCRIBA: *La cerámica califal de Benetússer*. Valencia. 1990. Página 113.
- ³⁵ MANUEL ACIEN: "Málaga Musulmana siglo....".
- ³⁶ ANTONIO SOTO IBORRA et alii: "Aproximación a la ocupación califal en la Málaga urbana a través del sondeo de Calle Almacenes nº 6". En prensa.
- ³⁷ LEOPOLDO TORRES BALBAS: "Crónica arqueológica..." pp. 380-387.